



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 063

24 DE JUNIO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL ESPECIAL (EXPROPIACION) 2017.00165.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)	JUANA BAUTISTA VARELA DE VARELA y ECOPETROL S.A.	VER AQUÍ
VERBAL ESPECIAL (EXPROPIACION) 2019.00040	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)	HERCILIA VILLARREAL DE LOZANO y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL) 2021.00008	OLGER ALBERTO ARRIETA OROZCO, NEVAI ARRIETA GALVIS, MILEYDIS CONTRERAS ALBERRIO, y ANA TERESA OROZCO MARTINEZ	ALVARO JAVIER LIMA ROJAS y OTROS	VER AQUI

Se fija el presente estado electrónico hoy VEINTICUATRO (24) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO

Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.